

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
ENERO								
N/A	Arrendamiento	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CECILIA FABIOLA ZOZAYA LÓPEZ	Trans 07/01/20	\$ 42,140.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ESTACIÓN AMBAR S DE RL DE CV	Trans 07/01/20, 31/01/20	\$ 32,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI	Trans 07/01/20	\$ 613.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Arrendamiento	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARÍA MATILDE HAWK RIVAS	Trans. 15/01/1/20	\$ 14,700.00	N/A	CADA QUINCE DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ARMANDO MARTINEZ FRANCO	Trans 16/01/20	\$ 8,694.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	VIAJES CLAUDIA SA DE CV	Trans 16/01/20	\$ 15,675.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS	Trans 20/01/20	\$ 6,664.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	KONECTA DE MEXICO S DE RL DE CV	Trans 20/01/20	\$ 9,720.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	Trans 21/01/20	\$ 3,737.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	SONIA GEOVANNA GARAY MEDINA	Trans 23/01/20	\$ 1,028.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	Trans. 23/01/2019	\$ 7,991.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	SMART AND FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	CHEQUE NO. 4096, 4105	\$ 1,160.09	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA	CHEQUE NO. 4096	\$ 1,162.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE, S DE R.L. DE C.V.	CHEQUE NO. 4096, 4105	\$ 222.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OPERADORA OMX SA DE CV	CHEQUE NO. 4096, 4105	\$ 834.05	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CENTRAL DETALLISTA SA DE CV	CHEQUE NO. 4096	\$ 650.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV	CHEQUE NO. 4097	\$ 6,644.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ACTUALIATE YA SC DE RL DE CV	Trans 27/01/20	\$ 747.55	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	PIONEROS GASTRONOMICOS BC S DE RL DE CV	Trans 27/01/20	\$ 507.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	EVENTOS Y SALONES SOCIALES DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV	Trans 29/01/20	\$ 735.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	TRANS 30/01/20	\$ 650.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV	TRANS 30/01/20	\$ 1,935.14	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COSTCO DE MEXICO SA DE CV	CHEQUE NO. 4103	\$ 636.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	RAPIDITO CAR WASH & LUB, S. DE R.L. DE C.V.	CHEQUE NO. 4103, 4105	\$ 230.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	PROFESIONALES DEL CAR WASH SA DE CV	CHEQUE NO. 4103	\$ 420.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARIA DE LA LUZ GUARDADO TORRES	CHEQUE NO. 4103	\$ 550.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operacion no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesoreria para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OFFICE DEPOT DE MEXICO	CHEQUE NO. 4103	\$ 1,475.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

ENERO								
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ARACELI SOLANO MUNGUIA	CHEQUE NO. 4104	\$ 4,000.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
FEBRERO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	FRANCISCO ESQUER LOERA	TRANS 04/02/20, 05/02	\$ 8,186.40	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CECILIA FABIOLA ZOZAYA LÓPEZ	TRANS 05/02/20	\$ 42,140.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	TRANS 05/02/20	\$ 5,778.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	TRANSPORTACION TERRESTRE NUEVA IMAGEN	TRANS 05/02/20	\$ 275.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	KONECTA DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANS 07/02/20	\$ 9,720.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	JORGE ALEJANDRO MONROY GIL	CHEQUE NO. 4113	\$ 2,830.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI	TRANS 13/02/20	\$ 843.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	GOBIERNO DEL ESTADO	TRANS 13/02/20	\$ 12,600.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	Trans. 23/01/2019	\$ 5,739.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OPTIMA AUTOMOTRIZ SA DE CV	TRANS 17/02/20	\$ 4,345.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARÍA MATILDE HAWK RIVAS	Trans. 18/02/20	\$ 14,700.00	N/A	CADA QUINCE DIAS DE CADA MES
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	BECERRIL REFRIGERACION SA DE CV	TRANS 20/02/20	\$ 7,792.20	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV	TRANS 20/02/20	\$ 2,211.08	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CONCESIONAIRA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION SAPI DE CV	TRANS 20/02/20, 24/02/20	\$ 6,227.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	HOTEL GOBERNADOR SA DE CV	TRANS 20/02/20	\$ 1,449.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CLIPS MART SA DE CV	TRANS 21/02/20	\$ 1,308.70	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV	TRANS 21/02/20	\$ 6,644.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OPERADORA DE RESTAURANTES D&AMP;P	TRANS 24/02/20	\$ 1,375.01	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	RESTAURANTE BAR LA NUEVA OPERADORA SA	TRANS 24/02/20	\$ 693.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ISIDORO FLORES LEON	TRANS 24/02/20	\$ 690.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CIA MEXICANA DE INVERSIONES TURISTICAS SA DE CV	TRANS 24/02/20	\$ 941.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	KAREN ANDREA VARGAS VIEYRA	TRANS 24/02/20	\$ 80.67	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OSCAR ALEJANDRO RAMIREZ SAAVEDRA	TRANS 24/02/20	\$ 46.24	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ISRAEL DURAN MARTINEZ	TRANS 24/02/20	\$ 329.51	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	DULCE ITZEL BONILLA MONTERO	TRANS 24/02/20	\$ 51.47	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARLEN RAMIREZ GOMEZ	TRANS 24/02/20	\$ 49.82	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FEBRERO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	LUIS MANUEL QUIROZ PEÑA	TRANS 24/02/20	\$ 159.88	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	DIEGO CARLOS ACOSTA BADILLO	TRANS 24/02/20	\$ 119.18	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	DANIELA GUTIERREZ CASSO	TRANS 24/02/20	\$ 202.82	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ESMERALDO FLORES RENTERIA	TRANS 24/02/20	\$ 190.33	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	AXEL JONATAN CAMACHO HERNANDEZ	TRANS 24/02/20	\$ 193.70	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	IK TONATIUH LIMETA SOLORZANO	TRANS 24/02/20	\$ 188.88	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	JUAN CARLOS POMETTA BETANCOURT	TRANS 24/02/20	\$ 138.12	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	FANNY MIRIAM GARCIA ALVAREZ	TRANS 24/02/20	\$ 207.54	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	EDGAR MEDINA ALLENDE	TRANS 24/02/20	\$ 192.30	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ADRIANA GUTIERREZ ALDANA	TRANS 24/02/20	\$ 3,245.40	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS	TRANS 24/02/20	\$ 281.10	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CATALINA ZAJUR DIP	TRANS 24/02/20	\$ 160.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OPERADORA VIPS S DE RL DE CV	TRANS 24/02/20	\$ 490.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	TAXISTAS AGREMIADOS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTACION TERRESTRE SITIO 300 AC	TRANS 24/02/20	\$ 280.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	HUGO DANIEL ROBLEDO MOLINA	TRANS 27/02/20	\$ 4,687.20	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ESTACIÓN AMBAR S DE RL DE CV	TRANS 27/02/20	\$ 2,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	TRANS 27/02/20	\$ 650.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ARACELI SOLANO MUNGUIA	TRANS 28/02/20	\$ 4,000.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	SMART AND FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	CHEQUE NO. 4134, 4135	\$ 1,647.94	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA	CHEQUE NO. 4134	\$ 626.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMPañIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE, S DE R.L. DE C.V.	CHEQUE NO. 4134	\$ 74.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OPERADORA OMX SA DE CV	CHEQUE NO. 4134	\$ 315.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CENTRAL DETALLISTA SA DE CV	CHEQUE NO. 4134	\$ 174.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	FEMCO RIO SA DE CV	CHEQUE NO. 4134	\$ 141.50	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	PROVEEDORA DEL ESTADO SA DE CV	CHEQUE NO. 4135	\$ 492.98	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ELIOT TADEO ALANIZ BENITEZ	CHEQUE NO. 4135	\$ 361.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	RESTAURANTES MEDITERRANEOS S DE RL DE CV	CHEQUE NO. 4135	\$ 2,285.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARIA DE LA LUZ GUARDADO TORRES	CHEQUE NO. 4135	\$ 140.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FEBRERO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	OFFICE DEPOT DE MEXICO	CHEQUE NO. 4134	\$ 367.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	DISTRIBUIDORA WELTON SA DE CV	CHEQUE NO. 4135	\$ 1,323.44	N/A	ENTREGA INMEDIATA
MARZO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	INMOBILIARIA PASEO DE LA REFORMA SA DE CV	TRANS 02/03/20	\$ 4,157.39	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ESTACIÓN AMBAR S DE RL DE CV	TRANS 02/03/20	\$ 16,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	GUIYAO XIAO	TRANS 02/03/20	\$ 808.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARIO ORTEGA MARTIN DEL CAMPO	TRANS 02/03/20	\$ 2,830.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMPONENTES ELECTRONICOS ARGES SA DE CV	TRANS 02/03/20	\$ 640.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	KONECTA DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANS 02/03/20	\$ 9,720.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CECILIA FABIOLA ZOZAYA LÓPEZ	TRANS 02/03/20	\$ 42,140.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	HUGO DANIEL ROBLEDO MOLINA	TRANS 04/03/20	\$ 2,432.70	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	NUEVA WALMART DE MEXICA SA DE CV	TRANS 04/03/20	\$ 229.20	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COSTCO DE MEXICO SA DE CV	TRANS 04/03/20	\$ 738.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	HOTELES COLONIAL SA DE CV	TRANS 04/03/20	\$ 2,034.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CHRISTIAN SALVADOR CHAVEZ GONZALEZ	TRANS 04/03/20	\$ 1,624.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	INTEGRADORA DE BARES DEPORTIVOS Y EVENTOS SOCIALES S DE RL DE CV	CHEQUE NO. 4137	\$ 9,172.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV	TRANS 12/03/20, 13/03/20,	\$ 4,224.10	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	FRANCISCO ESQUER LOERA	TRANS 12/03/20	\$ 1,879.20	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	VISION HOTELERA SA DE CV	TRANS 12/03/20	\$ 558.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CIA MEXICANA DE INVERSIONES TURISTICAS SA DE CV	TRANS 12/03/20, 18/03/20	\$ 2,146.67	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	TRANS 13/03/20	\$ 6,696.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI	TRANS 13/03/20	\$ 674.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	TRANS 13/03/20	\$ 5,778.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	MARÍA MATILDE HAWK RIVAS	Trans. 17/03/20	\$ 14,700.00	N/A	CADA QUINCE DIAS DE CADA MES
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	CONCESIONAIRA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACION SAPI DE CV	TRANS 17/03/20	\$ 9,714.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	JUAN JESUS NAJERA VALLE	TRANS 17/03/20	\$ 464.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	AERODENLACES NACIONALES SA DE CV	TRANS 18/03/20	\$ 1,849.62	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV	CHEQUE NO. 4141	\$ 6,644.00	N/A	ENVIO DE FACTURA

MARZO								
N/A	Adquisición de bienes	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California.	ARACELI SOLANO MUNGUIA	TRANS 30/30/20	\$ 4,000.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA